

MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.004.03.2022

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el lunes 13 de junio del 2022 (Dos Mil Veintidós) y serían concluidos el sábado 10 de septiembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del lunes 13 de junio del 2022 (Dos Mil Veintidós) al sábado 10 (Diez) de septiembre del 2022 (Dos Mil Veintidós).

AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de \$1,916,657.90 (Un millón novecientos dieciséis mil seiscientos cincuenta y siete pesos 90/100 M. N.) I.V.A. Incluido conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
1 (Uno)	14 / 07 / 2022	Del	13 / 06 / 2022	al	13 / 07 / 2022	\$ 429,019.62	\$ 429,019.62
2 (Dos)	15 / 08 / 2022	Del	14 / 07 / 2022	al	14 / 08 / 2022	\$ 274,521.27	\$ 703,540.89
3 (Tres)	06 / 09 / 2022	Del	15 / 08 / 2022	al	05 / 09 / 2022	\$ 930,672.93	\$ 1,634,213.82
4 (Cuatro) Finiquito	11/09/2022	Del	06 / 09 / 2022	al	10 / 09 / 2022	\$ 282,444.08	\$ 1,916,657.90
	Total					\$ 1,916,657.90	

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha de número 2681947 emitida por FOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., grupo financiera SOFIMEX misma que garantiza el 10 % del monto contratado por de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio Nº SOP/DOP/198/2022, firmado por el Director de Obras Públicas del Municipio de Fecha martes 13 de septiembre de 2022.

200





MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.004.03.2022

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha martes 13 (Trece) de septiembre del 2022 (Dos mil Veintidós), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el día sábado 10 (Diez) de septiembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan "LAS PARTES" que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 15:30 (Quince treinta) horas del día jueves 15 (Quince) de septiembre del 2022 (Dos mil Veintidós), en Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.

Anexo 1

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

	Unidades	Descripción			
1	1	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	1	Manual de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)
3	2	Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)



ENTREGA "LA CONTRATISTA"

ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.

QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES

DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINI NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y

NAATCON, S.A. DEC. VINTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTA PROHIB

OTROS DISTINTOS LO ESTABLECIDOS. QUIEN MAGA L INDEBIDO DE LOS REJURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERA DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA

DENUNCIADO Y SANCIGNADO DE ACUERDO CON LA APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDA COMPETEN

SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270 www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61



MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.004.03.2022

RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO

Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui Secretario de Obras Públicas

ESTE PROGRAMA ES PUBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Arq. Fidet López Becerril Director de Obras Públicas

Ing. Cirile Ramírez Cabrera

Jefe del Departamento de Supervisión

OPERADO ES 2022

RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS
LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE
SUpervisor de la Obra OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO

OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PUBLICO NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS

Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhllón
En representación de la Contraloría Municipal

Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada URBANIZACIÓN A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN CALLE HACIENDA LA GRIEGA EN LA LOCALIDAD DE GALERAS, COLÓN, QRO. De fecha jueves 15 (Quince) de septiembre del 2022 (Dos mil Veintidós).

SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270 www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61